

EL JUICIO ANTE EL GRAN TRONO BLANCO

Apocalipsis 20:11-15

“**El Juicio Final**” como se conoce comúnmente, es el último acontecimiento en el cual Dios tratará con los incrédulos, y es aquí donde él ajustará cuentas con todos aquellos que durante todo el tiempo de la humanidad negaron su existencia y no hicieron su voluntad.

En esta ocasión vemos, de acuerdo al texto, que todos los muertos que no hayan sido salvos, o que no hayan sido inscritos en el libro de la vida del Cordero serán levantados de la tumba inmediatamente después del Milenio, para ser juzgados según han sido sus obras, para luego ser lanzados al lago de fuego, que es lo que la Biblia llama: “**La Muerte Segunda**”.

Al principio del estudio del Milenio, vimos que todos los santos de la Gran Tribulación serán resucitados, para junto con la Iglesia (ya resucitada en el arrebatamiento), reinar con Cristo 1,000 años, por lo que el juicio ante el **Gran Trono Blanco** será dirigido a los muertos sin Cristo, los cuales no verán la vida, sino irán a la muerte segunda. Leamos Daniel 12:1-3: “**12:1 En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro.**

12:2 Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua.

12:3 Los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a la multitud, como las estrellas a perpetua eternidad”.

Como podemos notar hay determinado por Dios dos tipos de resurrecciones, que son:

- 1. LA RESURRECCIÓN DE VIDA**
- 2. LA RESURRECCIÓN DE CONDENACIÓN**

Aunque dentro del período de La Primera Resurrección haya habido varios momentos de resurrección, (1 Corintios 15:23 - “**Cristo - las primicias, luego los que son de Cristo en su venida - el momento del arrebatamiento de la Iglesia y al principio del Milenio para los santos de la Gran Tribulación**”), se considera como una resurrección para vida donde los santos serán transformados en un cuerpo glorificado.

De la misma manera, nos declaró Jesús esto en Juan 5:28-29 cuando dijo: “**5:28 No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están**

en los sepulcros oirán su voz; 5:29 y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación". Ya hemos visto todo lo concerniente a la resurrección de los santos, por lo que ahora sólo nos ocuparemos del evento del juicio ante el gran trono blanco y lo haremos bajo el siguiente bosquejo de estudio:

- I. LA CERTEZA DEL JUICIO
- II. LA RAZÓN DEL JUICIO
- III. LOS SUCESOS DEL JUICIO

Veamos primeramente:

I. LA CERTEZA DEL JUICIO

Apocalipsis 20:11-12; Hebreos 9:27; Hechos 17:30-31.

A. EL JUICIO FINAL ES UNA REALIDAD PARA DIOS

1. Tres pasajes nos servirán en esta ocasión para demostrar la realidad del juicio final. Los hombres debemos entender, que así como Dios es Amor, de la misma manera Dios es Justicia, y cuando vemos toda la revelación, no podemos ocultar el momento en que Dios mismo juzgará a las almas que se resistieron a hacer su voluntad.
2. Por esta razón el apóstol Juan nos habla con esta seguridad con que lo hace en Apocalipsis 20:11-12 al recibir la revelación de Dios, donde dice: **"20:11 Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos.
20:12 Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras"**.



3. Así como hemos estudiado todos los demás eventos del tiempo del fin, de la misma manera tenemos que aceptar la realidad y la certeza del juicio final, porque su testimonio es verdadero. Juan 5:30 nos ratifica la realidad de que Dios juzgará con justicia todas las obras de los hombres que no depositaron su confianza en la obra redentora de Cristo y tendrán que pagar ellos mismos en el infierno por sus obras cuando dice: ***“5:30 No puedo yo hacer nada por mí mismo; según oigo, así juzgo; y mi juicio es justo, porque no busco mi voluntad, sino la voluntad del que me envió, la del Padre”***.

B. EL JUICIO ES UNA REALIDAD PARA EL HOMBRE SIN DIOS

1. Si leemos ahora Hebreos 9:27 tendremos otro dato interesante que nos hablará de la certeza que deben tener los hombres con respecto a este acontecimiento. Este pasaje nos dice claramente: ***“9:27 Y de la manera en que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio”***.
2. Tres puntos tenemos que hacer resaltar de esta porción bíblica la cual nos da luz para entender la realidad del juicio final:
 - Todo está establecido por Dios para juzgar las almas de los hombres incrédulos y en su carácter es y será siempre inmutable.
 - Todo hombre ha de morir una sola vez.
 - El juicio vendrá después de la muerte.
3. En esta porción de las Escrituras no se nos deja lugar a dudas de que todos los hombres tenemos que pasar por la muerte y que todos tendremos que ir al juicio de Dios, a menos que no seamos justificados por Cristo Jesús quien nos libra de la muerte y del infierno eterno.

C. EL JUICIO ES UNA REALIDAD PARA EL MUNDO

1. En Hechos 17:30-31 vemos una última declaración en la cual demostramos bíblicamente la certeza y realidad del juicio final cuando expresa diciendo: ***“17:30 Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; 17:31 por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos”***.

2. Es una realidad que el mundo, por el conocimiento de la revelación de Dios no tendrá excusa delante de su trono. Decir entonces que no habrá juicio final es decir que Dios dejará impune el pecado que condenó a Cristo en la carne al ir a la cruz del Calvario. Pero los creyentes sabemos que Dios no echará por tierra su Palabra y que nadie será capaz de burlar su justicia.
3. Aquí vemos que el apóstol Pablo así como el escritor a los Hebreos, da a conocer que el juicio del gran trono blanco será efectuado un día y de la misma manera que nos declara la pureza de este juicio, nos declara la seguridad del mismo.

II. LA RAZÓN DEL JUICIO

Hechos 17:31 y Juan 3:16-19

A. EL JUICIO VIENE POR LA DEMANDA DE JUSTICIA DIVINA

1. Si volvemos a leer Hechos 17:31 podremos lograr entender cuando decimos que Dios demandará justicia en aquel día. Aquí el texto dice: ***“17:31 por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos”***.
2. Este pasaje nos deja ver bien claro el hecho de que:
 - El hombre está bajo la condenación eterna por el pecado,
 - La paga del pecado es la muerte.
 - Dios designó sólo a Cristo para librar al hombre de la muerte.
 - Cristo entregó su vida y resucitó para dar fe a todos aquellos que habrían de creer en él.
3. Por esta causa, Cristo se constituye en el móvil principal y único del justo juicio de Dios. Por nadie más Dios ejecutará este juicio a los hombres, sino sólo por Jesucristo. Jesucristo es y será el motivo y la causa de que Dios levante el gran trono blanco y se sienta allí en la persona de Cristo para juzgar a los hombres incrédulos como quieren ser juzgados.

B. POR CRISTO VIENE TAMBIEN LA SENTENCIA FINAL

1. Si leemos Juan 3:16-19, veremos el maravilloso contraste entre

el amor de Dios y su justicia cuando dice el texto: **“3:16 Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.**

3:17 Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él.

3:18 El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.

3:19 Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas”.

2. De esta porción desprendemos varias verdades que dan a este juicio final la más grande de las justificaciones.
 - **Dios derramó su amor hacia el hombre.** Lo hizo dando su vida en rescate por el pecado.
 - **Dios entregó lo más valioso y grande que tenía.** Lo hizo para cumplir con su demanda de justicia. (La paga del pecado es muerte).
 - **Dios no puede dejar impune al incrédulo.** Si Dios deja impune al pecador que no acepta su dádiva por el pecado, entonces Dios es Injusto con la sangre de Cristo.
3. Es una realidad, pues, que todo aquel que no cree en lo que Dios ha hecho para que podamos ser salvos, (Resucitar a Cristo de entre los muertos), necesariamente tendrá que comparecer ante Dios en el juicio final y dar cuenta y pagar por su propio pecado.

C. LA RAZÓN DEL JUICIO VENDRÁ POR LA GRANDEZA DEL REGALO QUE TENEMOS PARA EVITARLO

1. Si toda retribución tiene en sí castigo y toda transgresión a la ley de Dios es castigada con la muerte, está claro que todo aquel que menosprecie el regalo de Dios no puede, de ninguna manera, quedar libre de castigo por tal menosprecio.
2. En Hebreos 10:29 se dice: **“10:29 ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia?”** Cuando Dios ofrece salvación y vida eterna al hombre, lo hace bajo el principio de que el hombre no tiene forma de salvación que

no sea a través de la obra que nuestro Señor Jesucristo ha hecho en la cruz del Calvario.

3. Rechazar el regalo de Dios nos hace candidatos para ser juzgado ante el Juicio del Gran Trono Blanco, porque negarnos a aceptar su ayuda es menospreciar su oferta y decir que su sacrificio es innecesario. Con esto hacemos inmunda la sangre del pacto y por esto merecemos todo el juicio de Dios.

Veamos para terminar:

III. LOS SUCESOS DEL JUICIO (Apocalipsis 20:11-15)

A. HABRÁ UNA RESURRECCIÓN PARA CONDENACIÓN

1. El apóstol Juan nos narra su visión en una majestuosa expresión. ***“20:11 Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos”***. El cielo y la tierra en que ahora vivimos y donde se efectuará el Milenio habrán de desaparecer y las almas de los incrédulos serán llevadas ante el juicio de Dios por su desobediencia.
2. Es bueno recordar que los creyentes ya han sido resucitados en el arrebatamiento y sus almas se han unido a un cuerpo transformado e incorruptible y están disfrutando de la presencia de Dios. Por esto, las almas de los incrédulos que hasta el momento del juicio están en el Hades, serán levantadas para ser juzgados según sus obras. A este hecho se le llama ***“Resurrección de condenación”***. Por esto dice Juan: ***“20:12 Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras”***.
3. Es una realidad que todos tendrán que comparecer ante este juicio y nadie escapará de la presencia de Dios, pues de hecho ya Dios tendrá todas estas almas cautivas en el Hades - Compare Lucas 16:19-31 con Apocalipsis 20:13 cuando dice: ***“20:13 Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras”***.

B. ESTA RESURRECCIÓN LLEVARÁ JUICIO DE CONDENACIÓN

1. Como vemos aquí, el texto dice: **“20:13b ...y fueron juzgados cada uno según sus obras”**. (Los libros fueron abiertos). En estos momentos, Dios no tendrá que dejar hablar a nadie, pues los libros que contienen las obras de los incrédulos serán abiertos, por tanto, cada alma de todo ser humano que haya pasado por este mundo y no haya creído en la obra de Dios, será juzgado por sus propias obras, ya que ellos rechazaron la obra que Cristo hizo a su favor y por la cual podían ser justificados en este juicio.
2. Es triste que la mayoría de los hombres no sepan, ni les interese saber que sus obras son para Dios como trapos de inmundicia, como declara él profeta Isaías en Isaías 64:6 cuando dice: **“64:6 Si bien todos nosotros somos como suciedad, y todas nuestras justicias como trazo de inmundicia; y caímos todos nosotros como la hoja, y nuestras maldades nos llevaron como viento”**.
3. En estos momentos quisiera tener la potestad para decirle a los hombres llamados “BUENOS” de este mundo, quienes viven haciendo obras de caridad para tranquilizar sus conciencias y pensar que por lo que hacen cada día pueden tapar o cubrir los pecados cometidos, que sus obras le salvarán, pero desgraciadamente, la Palabra de Dios nos dice claramente que nuestras obras nunca nos salvarán - Efesios 2:8-9, pues Dios no permitirá que el hombre se gloríe en una obra que no sea la de su Hijo Jesucristo.

C. EN ESTA RESURRECCIÓN HABRÁ UNA SEPARACIÓN ETERNA

1. En Apocalipsis 20:14-15, se nos dice: **“20:14 Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. 20:15 Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego”**. En el mismo instante en que Dios demuestre frente a los incrédulos que no tienen oportunidad de entrar en la gloria eterna, hará separación de los incrédulos como la que hizo con Adán en el huerto del Edén. (La calidad de las obras de los hombres y los libros que serán allí abiertos harán evidente la culpa de cada uno).



2. De acuerdo a este versículo, todo aquel que no se halló inscrito en el libro de la vida, fue lanzado al lago de fuego.

Dios Tiene Un Libro - Salmo 139:16.

Dios inscribe en el libro de la vida a:

- **Los colaboradores del evangelio** - Filipenses 4:3.
- **Los que vencen el pecado** - Apocalipsis 3:5.
- **Los que no adoren al anticristo** - Apocalipsis 13:8.
- **Los que no tienen inmundicia** - Apocalipsis 21:27.



3. La Muerte Segunda es la separación eterna de Dios y la compañía eterna con Satanás y su trilogía diabólica en el lago de fuego donde el gusano nunca muere y el fuego nunca se apaga, esta trilogía satánica está compuesta por:

- **La serpiente antigua**
- **El falso profeta**
- **El anticristo**

En ese lago de fuego no habrá oportunidad de ver a Dios nunca más, por los siglos de los siglos.

CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:

Es una realidad que el Juicio de Dios será ejecutado un día como ha sido profetizado, esta es una verdad que no puede ser discutida por el simple hecho de que él lo ha dicho. Ojalá que por medio de este mensaje cada uno de aquéllos, a quienes la gracia de Dios les ha tocado el corazón, puedan tomar una decisión, la más importante de su vida, creer en Cristo y con esto, dar a Dios la oportunidad de inscribirle en el libro de la vida del Cordero. Dios te invita a cree y ser salvo del juicio eterno.